

CIRCULAR N° UCREP-002/2024

PARA: Coordinadores de Postgrado, Comisiones/Divisiones de Postgrado y Estudiantes de Postgrado

DE: Coordinación General de Estudios de Postgrado

ASUNTO: Fechas de recepción de documentos para cierre de expediente en el Año 2024

FECHA: 10 de enero de 2024

Para su conocimiento y fines consiguientes se presenta el **CRONOGRAMA DE CIERRE DE EXPEDIENTE** para los grados 2024, según fechas de acto publicadas por la OCGRE.

FECHA DE GRADO	LUGAR	FECHA LIMITE DE CIERRE DE EXPEDIENTES ANTE LA UNIDAD DE CONTROL DE ESTUDIOS DE LA CGEP
23/02/2024	Mérida	15/11/2023 al 14/12/2023 (Sin Excepción)
31/05/2024	Mérida	08/04 al 24/04/2024 (Sin Excepción)
21/06/2024	Trujillo	Desde el 06/05 al 16/05/2024 (Sin Excepción)
09/08/2024	Mérida	Desde el 03/06 al 19/06/2024 (Sin Excepción)
25/10/2024	Táchira	Desde el 01/08 al 13/08/2024 (Sin Excepción)
06/12/2024	Mérida	Desde el 01/10 al 23/10/2024 (Sin Excepción)

Nota: Cronograma sujeto a cambio por fecha de entrega de expedientes de la UCREP ante la OCGRE.

Sin más a que hacer referencia.

Dra. Ana Luzmila Trujillo Rojas,
Coordinadora General de la OCGRE

Esp. María Virginia Benavides R.,
Jefe de la UCREP



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
Vicerrectorado Académico